¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 19 DE JUNIO DE 1838. N. 4,502.

Fabrica de sillas y Muebles.

En la calle de Cangallo No. 69 se fabrican y se hallan en venta sillas de asiento de esterilla, de la mejor clase que se ha hecho hasta ahora en el pais, sillas de asiento de madera de buena calidad, en la misma casa se pintan sillas usadas dejándolas como nuevas, y se componen muebles de todas clases.

FORTE--PIANO.

Se compónen pianos de todas clases con la mayor solidéz, hay en venta un piano chico propio para aprender á tocar, por el ínfimo precio de 400 pesos.

jl6 1mc.

INGERTADOR

SE necesita uno. En esta imprenta darán razon j18 tf

☞A man who understands Engrafting and Budding, will find employmente on application at this offfice. j18 tf,

AVISO

EN el Colegio de Huerfanas se venden camisas de hombre de algodon y de hilo á precios equitativos.

j18 6*

Aviso.

EN la calle de Chacabuco frente al núm. 239, se ha establecido una escuela de niñas donde se enseña á leer, escribir, contar, costura, bordado y dibujo; en dicha casa se encontrará con quien tratar. j18 8*

ROBO

SE han robado un apero con filetes de plata, estribos y cabezadas de lo mismo y coginillo de hilo: la carona tiene el nombre de Roque Justamante. Dicha montura estaba en un caballo lobuno: presentándose dichas prendas, ó dando noticias de su paradero en casa de D. Fernando Otero, en la plaza de Monserrat recibirá una buena graticacion. j18 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D: Bernardo Pereda, se han hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaria del finado D. Jayme Monks, sitos en el partido de Ranchos, que se componen, poco mas ó menos de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas sesenta y siete ovejas finas, y menos finas, siendo la mayor parte de las primeras, segun se encuentran al tiempo de la entrega, tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una y las menos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado pueden ocnrrir á la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores.

Buenos Aires, Junio 16 de 1838.
j18 5p LOPEZ.

FUNERAL.

DA. Mercedes Moreno y Da. Rosario Moreno, sobrinas, albaceas y herederas y demas deudos de la finada *Da. Maria del Rosario de Arandia* (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos y conocidos, se sirvan asistir al funeral que se ha de hacer por el alma de dicha finada el Martes 19 del corriente á las 10 de la mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, á cuyo obsequio quedarán reconocidas; advirtiendo que no se ha pasado á nadie esquela de convite, para lo cual servirá este de suficiente aviso. j18 2p.

LIBROS

DE

Medicina, Leyes y Jurisprudencia.

Administracion de la Justicia, 2 tom., Beccaria, delitos y penas, 1 tom., Benthan, tratados de legislacion, 8 tom., Id. id. de penas, 2 tom., Id. id, de recompensas, 2 tom., Id. sofismas políticos 1 tom., Id. táctica de las asambleas, 1 tom., Burlamaqui, 1 tom., Clínica médica por Martinet, 2 tom., Constitucion religiosa, 1 tom., Curso de política constitucional, 4 tom., Comentario de Filangieri 2 tom. Concordato de América con Roma, 1 tom., Comentario del espíritu de las leyes, 1 tom., Constitucion de España, 1 tom., Congreso de Tropau, 1 tom., del de Panamá, 1 tom., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 10 tom., Cabanis, sus obras escogidas, 7 tom., Diccionario de economía política, 3 tom., Derechos del ciudadano por Mably, 1 tom., Division de Obispados por Llorente, 1 tom., Diccionario razonado de legislacion, 1 tom., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 tom., Espíritu de las leyes, 4 tom., Elementos de Fisiología, 6 tom., Código Eclesiástico, 1 tom., Formulario de Magendie, 1 tom., Garantias individuales, Higiene, 3 tom., Instruccion para los tribunales, 1 tom., La autoridad real, 1 tom., Libertades de la Iglesia, 3 tom., Manual de los inquisidores, 1 tom., Id. del abogado americano 2 tom., Id. de práctica forense por Tapia 1 tom., Novísima recopilacion de leyes, 4 tom., Perreau, legislacion natural, 2 tom., Pràctica de agentes, 4 tom., Principios de Cirugia, 2 tom,, Tratado de Legislacion por Comte, 3 tom., Teoría de las Cortes de España, 3 tom., Diccionario Judicial, 1 tom. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. a3 tfs.

Estado

DE LAS

VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredorés de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

Interesante.

Se vende una parda de 22 años cocinera y mucama, solo porque quiere venderse en 1,200 pesos papel. Federacion núm. 81. j13 2pn

AVISO

A LOS

Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

Cebas fuminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas.

Papel amarillo de marca mayor muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores. Acaba de venir en la Librería de la independencia calle de Representantes (ántes del Perú), núm. 60, cerca del correo viejo.

Tabaco Virginia.

DE superior calidad en farditos, hay de venta una corta partida, en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a20 tfs.

HOSPITAL GENERAL De Hombres.

LA Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno para poder proporcionarse fondos con que sostener este establecimiento tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela, llena de la mayor confianza, la sensibilidad y generoso corazon de los habitantes de este virtuoso Pueblo, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad en bien y consuelo de los desvalidos enfermos. m10 tfg

En el almacen de efectos No. 47 calle de la Federacion, (antes de la Plata.)

SE hallará, *ademas*, cuchillos de punta cabo negro, argollas de bronce y de fierro, avios de espùelas, espuelas y estribos, sobresinchas de tripe y comunes, ponchos de lana y algodon, tela y fleco para id., gorros catalanes, frenos de medida, tiradores de campo, papel toscano, guitarras, ceñidores y fajas, naipes finos, peinetas de rulos, cohetes de la india, sombreros de pelo de felpa, agua de colonia, betum liquido superior &c. &c. &c. m29 1thc.

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 100 manjares distintos. Se vende en estaimprenta.—Precio de $5.

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

EL Administrador General de ellos avisa al público, que á las 7 cuadras rectas desde la puerta de la administracion de su cargo para el alto, y en la casa No. 368, se ha establecido la posta ciudad al Sud, y nombrado Maestro al propietario D. Dionicio Gutierres, para cuyo servicio la ha provisto de suficientes y excelentes caballos. Buenos Aires, Junio 7 de 1838.
j8 tfc. *Juan Manuel de Laca.*

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one " & half for cloth or woollen rags " 231 calle del Restaurador Rosas.

Sal de Setubal,

HAY algunas fanegas de venta en tierra á precio cómodo: vease el que necesite con D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. Se vendera en porciones al gusto del comprador. m3 tfs

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagaran á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

¡VIVA LA FEDERACION!
TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Felix Ramayo en sus exámenes de Farmacia ha merecido la aprobacion de todos los Sres. del Tribunal, y queda consiguientemente recibido profesor en la citada facultad.

Juan José Fontana.
Secretario. j16

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Para satisfacer á las empleadas y sirvientas del Colegio de niñas huerfanas, el haber correspondiente al mes de Junio último, recibió de la Tesorería general el habilitado de la Sociedad de Beneficencia, D. Domingo Cavello 313 pesos 4 reales, los mismos que comprueba con los 10 documentos de su referencia, haber distribuido; por lo que, si V. E. lo tiene á bien, puede darle su aprobacion. Julio 18 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.
Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Al habilitado de la Sociedad de Beneficencia, D. Domingo Cavello, le fueron entregados de la Tesorería general, para los gastos del Colegio de niñas huerfanas, en el mes de Junio próximo pasado 1,186 pesos 4 reales, los mismos que entregó para el efecto á la Señora Inspectora Da. Casilda Igarzabal de Peña, cuya cantidad agregada á la de 20 pesos 7 y medio reales, sobrante de Mayo hacen un total de 1,207 pesos 3 y medio, de los que dá invertidos en esta cuenta, 984 pesos 1 y medio reales, comprobando su legitimidad con los 12 documentos que la acompañan, y quedando por consiguiente un sobrante de 223 pesos 2 reales, del que le ha formado esta Contaduría el cargo correspondiente, para la del presente; en su virtud, dignese V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion á esta cuenta. Julio 18 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

El Capitan de Marina D. Juan Bautista Thorne, encargado de hacer los pagos en la Isla de Martin Garcia, recibió de la Tesorería general para el mes de Junio próximo pasado de la Compañia fija de la Isla de dicho punto 516 pesos 7 reales, los mismos que en esta cuenta comprueba debidamente con el certificado que al pié de la lista del prest: se encuentra con todas las formalidades prevenidas, haber distribuido, en su virtud, ningun reparo tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Julio 18 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1837

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Este pago correspondiente al mes de Junio anterior, hecho por el Coronel Comandante accidental del Fuerte 25 de Mayo, D. Felipe Julianes, á la Compañia de Dragones, existente en dicho punto, se encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E., en razon de comprobar con el certificado que se encuentra con todas las formalidades prevenidas, haber distribuido igual suma á la 715 pesos 6 reales, que al efecto recibió. Julio 15 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.
Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.——

Paraná, 3 de Junio de 1838.——
Año 29 de la Libertad, 24 de la Federacion Entre-Riana, 23 de la Independencia,——
y 9 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

El infrascripto tiene la alta satisfaccion de contestar la muy apreciable nota de V. E. fecha 12 de Abril último, á que adjunta la correspondencia hasta entonces habída con el Vice-Cónsul y Contra-Almirante Francés, con motivo de las incompetentes singulares pretensiones que dedujeron y que ha dado por resultado el injustísimo bloqueo que contra los sanos principios del derecho de gentes, hoy sufre el Puerto de Buenos Aires y el litoral de la República.

Si el Gobierno de esta Provincia en otras ocasiones, tributando el homenage debido á la justicia, ha expresado la bien merecida confianza en que reposa, por el ilustrado acierto con que V. E. encamina los negocios generales de la Confederacion Argentina, en esta en que V. E. ha correspondido tan dignamente á su augusta mision, es de su deber manifestarle toda la intensidad de su mas encarecida gratitud por la dignidad y sabiduría con que se ha expedido sobre aquellas exorbitantes pretensiones. Y al congratularse, felicita á los Exmos. Gobiernos de los Pueblos Confederados, por la recomendable firmeza con que ha sabido V. E. sostener la independencia, la soberanía y honor nacional.—Los Argentinos todos desplegarán con enérgica resolúcion la constancia y virtudes que han dado tanta gloria á su nombre.—Un solo acto de debilidad habria traido su baldon eterno, una mancha indeleble en la historia, y la ruina de la Patria.

El Gobierno de esta Provincia completamente de acuerdo con los nobles sentimientos é incuestionables principios del derecho de gentes que V. E. hace servir en su correspondencia con el Vice-Cónsul y Contra-Almirante Francés, alza su voz contra el derecho de la fuerza en que únicamente se apoyan aquellas pretensiones tan humillantes del nombre Argentino, y de tanta transcendencia á todas las naciones libres del mundo, y con especialidad á los Estados Americanos; y es de su estricto deber declarar ante Dios y los hombres todos del Universo, que para sostener los derechos sagrados de nuestra libertad é independencia, no dispensaremos ningun género de sacrificios segun y en los términos que lo juramos en la Acta de nuestra Independencia.

Dígnese V. E. aceptar los entrañables esfuerzos de los Entre-Rianos, para quienes es insoportable el envilecimiento del honor de nuestra tierra. Ellos acreditarán al mundo que son dignos hijos de la libertad que poseen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.——

Buenos Aires, Junio 11 de 1838 ——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independenc.
y 9 de la Confederacion Argentina.——

Acompaña la planilla que demuestra las personas fallecidas en esta ciudad desde 1.° del presente hasta el 7 del mismo.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del despacho.

El infraescrito espera que el Sr. Oficial Mayor se servirá elevar al conocimiento del Superior Gobierño, la relacion nominal de las personas fallecidas en esta Ciudad desde el 1.° del presente hasta el 7 del mismo.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Aires, Junio 13 de 1838.——

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 1.° del presente hasta el 7 del mismo.

NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	COLOR.	PARROQUIAS.
Robustiano	Pereira	9 dias	blanco	
Irene	Maturo	2 años	id.	
Ambrocio	Castillo	50 años	id.	
Juan	Iturte	1 año	id.	Piedad.
José Antonio	Rivas	50 años	indio	
Luis de la	Patria	8 meses	pardo	
Joaquin	Suarez	50 años	negro	
Ventura de la	Rosa	70 años	blanca	
María	N.	2 años	id.	San Miguel
Carolina	Miguens	16 años	id.	
Marcelina	N.	2 meses	negra	
Isabel	Fernandez	40 años	blanca	
Francisca E.	Dominguez	1 mes	id.	
Juan	Castro	7 dias	id.	San Nicolas.
Maria E.	Riso	53 años	id.	
Manuel	Moron	100 años	negro	
Ceferino	Gimenez	25 años	blanco	
José	Gutierrez	50 años	id.	
Juan E.	Montes-de-Oca	7 dias	id.	Concepcion.
Petrona	Linera	65 años	id.	
Juan	Mauro	70 años	negro	
Inocencia	Molina	1 mes	blanca	
Josefa	N.	3 meses	parda	Monserrat
Antonia	Ramos	8 meses	negra	
María	Olivera	30 años	blanca	Socorro.
Petronila	N.	6 dias	id.	
Martin Juan	A. Pineda	7 meses	id.	Catedral al N.
Felipa	Rodriguez	7 meses	parda	
Pascual	Facin	42 años	blanco	Sal Telmo.
Manuel	Peralta	38 años	id.	Balvaneda.
Alejandro	Macedo	10 dias	id.	

Las parroquias de la Catedral al Sud y Pilar no han remitido el competente aviso.

Buenos Aires, Junio 11 de 1838.

Bernardo Victorica.

No. 263 ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 18 de Junio de 1838.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras*	*Fondos Públicos*	*Fond. Púb del Gob. en el Cré. Púb.*	*Billetes para renovac'n*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.									
Existencia del Sabado -	372,726 4½	38 7¾	33,216 3	177,573 7½	537,458 3½	3,000,000	2,026,800	4,426,200	2,229,825 ¼
Líquido de letras descontadas al 1 por ciento -	1,248 4								
Recibido en cuenta del empréstito voluntario -	4,500								
Trasladados de Receptoría	2,600								
	381,075 ½	38 7¾	33,216 3	177,573 7½	537,458 3½	3,000,000	2,026,800	4,426,200	2,229,825 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados - - -	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	13,000		
Prémio - - - - -	594								
Letras descontadas } Líquido -	" " "	" " "	1,248 4						
Letras descontadas } Pérdida -	" " "	" " "	44 7						
Fondos públicos transferidos en garantía del empréstito voluntario -	" " "	" " "	" " "	" " "	6,524 1				
Al General Don Manuel Corvalan para invertirlos en objetos del servicio público - - - -	80								
Al mismo para id. id. id.	50								
Al mismo para leña para la Fortaleza - - - -	23								
A D. Manuel Gallegos por flete de carretas - -	10 2½								
Existencia q' queda hoy -	380,317 6	38 7¾	31,923	177,573 7½	530,934 2½	3,000,000	2,013,800	4,426,200	2,229,825 ¼
	381,075 ½	38 7¾	33,216 3	177,573 7½	537,458 3½	3,000,000	2,026,800	4,426,200	2,229,825 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 264

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 18 de Junio de 1838.

DEBE.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*F. públicos del 6 p%.*	*deuda clasificada.*	HABER.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*Fs. públicos del 6 p%*	*deuda clasificada.*
Exist'a de ayer { de comisos	" " "	85				A la Tesorería General - -	2,600				
Exist'a de ayer { del Estado	221 4¾	25 4	" " " "	3,500	25,818 1						
Entrada	120 3										
Salida											
Puerto.	2										
Contribucion ..	2,505 2										
						Existencia. { De comisos	" " "	85			
						Existencia. { Del Estado	249 1¾	25 4	" " " "	3,500	25,818 1
	2,849 1¾	110 4	" " " "	3,500	25,818 1		2,849 1¾	110 4	" " " "	3,500	25,818 1

Buenos Ayres, Junio 18 de 1838.

V. B.——BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 19 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i a
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t s
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i o
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i t
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o i r u i
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u **M** u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u p
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z o
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p r
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
, s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
i i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a , i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a a i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o u a r i t s e e u q z u z p o r s i e r i m p i o

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESTADO ORIENTAL.

General en gefe del Ejército.

Exmo Sr.—

El 3 remonté por Sal-si-puedes Grande á ponerme legua y media del Quaguay, amenazando el flanco izquierdo de la fuerte posicion que ocupaba el enemigo á la márgen izquierda de aquel rio. Este movimiento le hizo abandonar el punto que tenía, bajando por él, y repasándolo á formar su línea de operaciones entre los Tres Arboles y Arroyo Grande. Luego que supe el movimiento efectuado por el Caudillo, cambié la cabeza de mi columna, dirigiéndome al primero de estos dos últimos arroyos, punto en que se hallaba la vanguardia, compuesto de 400 hombres mandados por el rebelde Medina, el que habiendo sido descubierto el dia de ayer á las 3½ de la tarde en las hondas quebradas que forman las puntas de este arroyo, y á distancia como de dos leguas del ejército, arrojé sobre ellos mi vanguardia compuesta de 300 hombres á las órdenes del benemérito General D. Servando Gomez. Este valiente entre los valientes en cumplimiento de las ordenes que le comuniqué, y con aquella costumbre que lo ha distinguido en todo el largo período de su carrera militar, los llevó con sus cargas sobre 5 leguas, hasta hacerles pasar el arroyo Averías. En las diferentes cargas que sufrieron de nuestros bravos perdieron un capitan y 11 de tropa que fueron muertos en ellas, y un prisionero que dejaron en nuestro poder.

Este brillante resultado habria sido aun mayor, si la noche no hubiese venido en auxilio de los prófugos restos de Medina.

Al cerrar esta nota cumplo con recomendar á la Superioridad por el órgano de V. E. á los Sres. General, Gefes, Oficiales y tropa que componen el cuerpo de vanguardia, cábiendome tambien la mayor satisfaccion al reproducir á V. E. mis protestas de profundo respeto.—Cuartel General, Junio 8 de 1838.—IGNACIO ORIBE.—Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Tercer Cuerpo del Ejercito.

Paysandú, 8 de Junio de 1838.

A S. E. el Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Pedro Lenguas.

Exmo. Sr.

Pongo en conocimiento de V. E. que despues de las guerrillas tenidas con el enemigo en los dias 19, 22 y 27 del pasado hice una salida con la mayor parte de la fuerza que compone el Tercer Cuerpo, en la noche del 30 del mismo mes, hasta las puntas de San Francisco, donde encontré al cabecilla Nuñez en la mañana del 31, de cuyo lugar se puso en una precipitada fuga. El mal estado de mi caballada y la necesidad de atender á la infantería y artillería que llevaba, no me permitió darle alcance con toda mi caballería; así es que solo destiné al Comandante Paredes con una pequeña guerrilla, y en su proteccion al valiente Teniente Coronel Calderon, con el escuadron de la Escolta, los cuales tuvieron un fuerte encuentro con la fuerza anarquista, en las puntas de Bacacuá, de cuyo resultado tuvo el enemigo 16 muertos y 19 heridos; teniendo nosotros que lamentar la pérdida de ocho muertos y siete heridos, aunque estos los mas levemente. Esto ha sido lo bastante para que el enemigo se haya retirado, y apenas sus bomberos se ven aparecer Queguay arriba, y sobre las puntas del Arroyo Negro, hasta cuya cercanía han llegado nuestras partidas; así es que el sitio de Paysandú ya no existe, y las relaciones con la campaña se han restablecido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN A. LAVALLEJA.

El General Gefe del Tercer Cuerpo, en comunicacion oficial dá cuenta que el Sr. General Urquiza ha permitido pasar las caballadas para el Estado libres del derecho que pagan de exportacion, siendo este un nuevo testimonio entre muchos otros del interés que toma por el pais, demostrando en esto sus deseos y generosos sentimientos.

(*Del Universal.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que han pagado contribucion directa en los ocho dias desde el 9 al 16 del presente mes, que se publica á virtud de lo mandado en el artículo 4.° del superior decreto de Mayo 28 de 1838.

	CANTIDADES.	
D. Andres Salvarrezza	57	6
Joaquin Rivero	72	
María Josefa Carcaga	7	1
Zenon Nazar	240	
Justo Garcia Valdez	44	
Luis Bos	102	
Rennie, Macfarlane	480	
M'Crakan y Jamieson	480	
Jose Larrosa	15	
José Antonio Velar	96	
Domingo del Bueno	162	
Remigio G. Moreno	780	
José Buyreu	72	
Vicente Miserete	96	
Maria Aniceta Villarino	240	
Eduardo Freyer	96	
Domingo Antonio Sanjurjo	54	
Tomas Pirron	96	
Francisco Moratori	180	
Dorotea Yañez y hermanos	240	
Micaela Nazar	36	
Juan Francisco Florin	72	
Manuel de Achuteguí	48	
Juan José Escobar	30	
Cipriano Gonzalez	48	
Juan Bautista Boasi	96	
José Vidur	120	
José Antonio Borcino	144	
Pedro Antonio Valle	539	2

Alejandro de Maguy	96	
María Antonia Miron	13	4
Juan Agustin Garcia	102	
Juan Luis Patron	60	
Nicolas Bedriñana	90	
Manuel G. Delgado	72	
Martin Ruiz de la Peña	60	
Zumaran y Tresserra,	660	
N. Basbois	54	
Luis Tosio	54	
Luis Vila	72	
Teresa Salvarrezza	72	
José Moratori	96	
Roberto Taylor	18	
Francisco Nora	288	
Juan Best y hermanos	180	
Guillermo Hayton	204	
Bartolo Lugui	150	
Francisco Sagui	240	
Leon Ortiz de Rosas	300	
Isidora de Olavarrieta	120	
José Sanchez	90	
Reynand y Blanc	72	
Juliana Gallardo	150	
José Maria Churruca	336	
Martin A. Churruca	198	
Antonino Cabrera	192	
Antonio Mones Ruiz	660	
Juan Testa	30	
Jorge Dingley	96	
Luis Lorenzo	36	
Blanc y Constantin	240	
Santiago Meabe	342	
José Bollino	24	
Ana Borches y hermanas	36	
Nicolas Ferrando	60	
Juan Bensa	144	
Francisca Quintana	720	
Ricardo Blym	504	
Luis Goya	132	
Id. id. por la testamenteria de Pedro Orrego	48	
Domingo R. Trelles	120	
Andres Piereti	210	
Maria Ignacia Aguero	318	
Juan Domingo Banegas	420	
Tomas Luna por los menores de Vicente Luna	63	
Id. Id.	120	
Jaime Illa	120	
Juan Domingo Banegas testamenteria de Juan P. Jubert	210	
Pedro Manuel Pardo	72	
Manuel Bujan	78	
Juan Domingo Banegas testamenteria de Lorenzo Rodriguez	120	
Juan Carlos Rosados	300	
Maria M. Guzman	15	
José de Samar	24	
Pedro Sosa	258	
Domingo Rosales	372	
Mariano Quintas	72	
Blas Rodriguez	126	
Antonio Ezquer	144	
Mercedes Campero	60.	
Desideria Ledesma	15	
Joaquin Bivanco	238	
Victor Beijon	144	
Francisco Merlo	10	
Juan M. Dongo	30	
Pablo de la Lastra	72	
Damian de Castro	54	
Domingo Arana	225	
Jorge Fich	36	
Cicilio D. de Girondo	72	
Juan Carlos Rosados, testamentaria de Rodriguez Fortunata	262	
Maria Ignacia Aguero idem de Aguero Diego	450	
Julian Manzanares	24	
Benedicta Pacheco	18	
Patricio Stafford	42	
Juan Bautista Montañer	336	
Francisco de P. Calderon	46	
José Lino Cutó	48	
Maria Manuela Ocampo	72	
Isabel Pulido	15	
Luis Babanoli	30	
Ana Masin	297	
Antonio A. Ramos	276	
Martin de Iraola	258	
Jòsefa Alvarez, albacea de Rodriguez Maria Adriana	15	
Idem id:	18	
Balbina Silva Rios	48	
Josefa Lezica de Obarrios	240	
Isidro Gomez	66	
Benito Ferreira	20	2
Josefa Obredor	10	
Miguel Jaime Sarracan	240	
Mariano Patron	24	
Dominga Acevedo	18	
Andujar Gregorio	24	
Martin Fernandez	152	
Dionicio Reina	64	
Nicolasa del Sar	30	
Juan Pons	50	2
Pedro Mons	288	
Martin Bergara	78	
Melchora Sarratea	36	
Carlos Marengo, testamentarir de San Martin Mariano	48	
José Maria Casal	312	
Saturnino Segurola	210	
Juan Sousa Diaz	3 2	
Juan Antonio G. Figueroa	144	
José Buerdery	33	
Santiago Klappembach	72	
Juan Luis Vidal	120	
José Fernandez	282	
Pedro Corsanego	60	
Miguel Gomez Cervan	171	
Parlane, Macalister	480	
Cipriana Goytia de Martel	60	
Manuel Saenz de la Maza	564	
Diego Gallardo	76	4
Domingo Suarez	24	
Ana Otalora	36	
Juan Norberto Dolz	600	
Francisco Gomez	21	
Benito Abalos	89	
	23,295	5

Buenos Aires, Junio 13 1838.

Pedro Bernal.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 18.

D. Gerónimo Cromer,	Montevjdeo.
Pedro Antonio Munhoz,	id.
Antolina Garcia,	id.
José Aliende,	id.
Ulisse Gabus,	id.
Guillermo Thompson,	id.
Manuel F. Vidal,	id.
Pedro Giol,	id.
Mercedes Rodriguez,	id.
José P. Gomez,	id.
Pedro Salvadores,	Agraciada.
Francisco Fornis,	Mendoza.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 2.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Bartolo Rodriguez 50 cabezas, compradas por D. Tomas Fontana, á D. Justo Villegas. Para abasto.

Dia 3.

De Giles ha conducido D. Cándido Estrella 41 cabezas, compradas por D. Marcos Gonzalez—á D. Juan P. Carrano 14, á D. Francisco Sosa 11 y á D. J. M. San Cristóbal 16. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Jose Ponce 60 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Juan Cano. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Pablò Cabrera 100 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. Joaquin Achaval. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Roque Quiroga 60 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao, á D. Diego Sierra. Para abasto.

Dia 4.

De San Pedro ha conducido D. Simon Villegas 100 cabezas, compradas por D. Juan Michel, á D. Norberto Quirno. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Luciano Fraga 112 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D. Martin Quiroga 2, á D. Angel Pacheco 67, á D. Pedro Lastra 43. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Ulloa 50 cabezas, compradas por D. Gavino Luna—á D. Marcelino Sosa 22, á Da. Paula Pereira 20, á D. Zacarias Castro 1, á D. Nicolas Alanis 4, á D. Juan P. Polanco 3. Para abasto.

Dia 5.

De Lobos ha conducido D. Norberto Saavedra 76 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. Celestino Vidal. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 17 cabezas, compradas por èl—á D. Andres Valle 7 y á Da. Nicolasa Valenzuela 10. Para abasto.

De Lobos y Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 25 cabezas, compradas por él—á D. Segundo Galvan 8, á D. José M. Alegre 4, á D. Benito Peralta 2, á D. J. M. Parra 2, y á D. Pedro P. Galvan 9. Para abasto.

Dia 8.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 21 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—á D. Raimundo Blanco, á D. Pedro A. Rodriguez 20, y á D. Pascual Lopez 1. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Pedro Molina 114 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—á D. Julian J. Benites 64 y á D. Santiago Sarmiento 50. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Luis Sejas 20 cabezas, compradas por él, á D. Lorenzo Saavedra. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Miguel Velasquez 60 cabezas, compradas por él, á D. Justo Villegas. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Teodoro Amarante 102 cabezas, compradas por D José Ornos—á D. Luis Dorrego 101, y á D. Domingo Juanarte 1. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Manuel Zabala 140 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Juan Cano. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Andres Ferrar 70 cabezas, compradas por D. Pedro L. Cordova—á D. Juan B. Molina 9, á D. Miguel Molina 61. Para abaste.

Dia 9.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Martin Infante 30 cabezas, compradas por D. Bruno Teran, á D. Eusebio Castro.—Para abasto.

De Giles y Fortin de Areco ha conducido D. Pedro Cano 29 cabezas, compradas por él—á D. Gregorio Argüello 20 y á D. Tomas Funes 9. Para abasto.

Dia 10.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José María Montenegro 61 cabezas, compradas por él—á D. Juan J. Tapia 58, y á D. Norberto Martinez 3. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D Tomas Fontana 60 cabezas, compradas por él, á D. Juan Cascallares. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Manuel Liendro 78 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Juan Cascallares 38 y á D. Francisco Bosch 40. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Faustino Sanchez 80 cabezas, compradas por D Martin Santa Coloma—á D. Hermenegildo San Martin 79, y á D. Simon Pereira 1.—Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Miguel Segura 123 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio, á D. Vicente Cané. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Domingo Benites 100 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. Pedro Pasos. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Manuel Gutierrez 17 cabezas, compradas por él—á D. Juan P. Navarro 16 y á D. Mariano Ballesteros 1. Para abasto.

Tablada del Sud.

Dia 6.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Molina 64 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones, á D. Teodoro Piñero.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Paulino Bravo 42 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. Silvestre Herrera.—Para abasto.

Dia 7.

De id. ha conducido D. Elias Olmos 119 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean, á D. José Iraola. Para abasto.

De la Magdalena ha cónducido D. Benito Cofro 434 cabezas, compradas por los Sres. Dowdall y Lewis, á D. Francisco Piñerò. Para saladero.

Dia 9

De San Vicente ha conducido D. Francisco Villalva 163 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Martin J. Almeida 11, á D. Juan Neira 12 y á D. Juan Almeida 140. Para saladero.

De id. ha conducido D. Estévan Salas 100 cabezas, compradas por el dicho Downes—á Da. Teresa Gonzalez 93, á D. Juan P. Barragan 2, á D. Carlos Martinez 3 y á D. José Casco 2. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Juan Guzman 180 cabezas, compradas por el dicho Downes—à la Sociedad Rural 178, y á D. J. Yañes 2. Para saladero.

Dia 11.

De id. ha conducido D. Raimundo Piñero 275 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—á Da. Petrona Ludueña 42, á D. Valentin Eseiza 55, à D. Antonio Galvan 1, á D. Mariano Velasquez 2, y á D. José María Otamendi 175. Para abasto.

De id. ha conducido D. Tomas Gigena 103 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Justo Videla 13, y á D. Juan de la Cruz Ferreira 90. Para abasto

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 20 de Junio á las 10.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, de Montevideo el 16 del corriente.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro Argentino.

FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

María de la Paz Gonzalez,

El Miercoles 20 de Junio de 1838.

Abierto el prosecnio se exhibirá la gran tragedia en cinco actos, conocida por—

JULIETA Y ROMEO,

ó

Montegon y Capuleto.

Finalizada la Tragedia, un niño de edad de 8 años se presentará á baylar

EL SOLO INGLES.

Por preliminar á la representacion se tocará á grande orquesta, oberturas modernas y selectas.

El todo de la funcion será cerrado por la divertida petipieza en un acto—

El dia mas feliz de mi vida.

A las 7.

NOTA.—Los Sres. Abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

Se vende

UN Almacen de loza, comestibles y bebidas, por tener los dueños que redondear su negocio; calle del Perú antes de la Florida No. 39 j19 3p.

NECROLOGIA.

Super mortum plora; et quasi dira passus, incipe plorare: fac luctum secundum meritum ejus.

Debemos á la justicia una manifestacion del sentimiento que nos domina en este instante, con la muerte acaecida el dia 15, de un eclesiástico tan benemérito como ejemplar ☞ del Dr. DUPUY.

Lo habriamos dicho todo, si anunciasemos puramente que el Dr. Dupuy ha muerto á la edad de 75 años, habiendo servido 50 al altar, y 47 en el ministerio Parroquial. Un sacerdote que emplea todo el periodo de su carrera en el desempeño de los deberes augustos del altar; que á una edad septuagenaria continúa prodigando á su grey el favor y amparo de los consuelos de la Religion, con el mismo santo celo que animaba en su edad juvenil; que baja á la tumba llorado de sus feligreses, sin mas bienes de fortuna que las sagradas vestiduras que le acompañan en el sepulcro, porque los que adquirió, fueron destinados al socorro de la indigencia, no puede menos de sèr un hombre justo, un digno Ministro de la Religion Santa de Cristo, un Sacerdote ejemplar.—Este era el Dr. Dupuy, cuya muerte lamentamos.

Despues de 47 años de Parroco, sus fuerzas perdieron el vigor que la edad hace desfallecer; y cuando ya no podia ser útil á la grey que le estaba encomendada, vino á esta ciudad, sin mas equipage; sin mas caudales que los libros de su ministerio y los honestos vestidos que cubrian su cuerpo. El Superior Gobierno, siempre protector del mérito, le señaló una pension para que se socorriese en su indigencia; y un deudo suyo (el Sr. D. Pablo Villarino) le dió asilo en su casa, donde ha pasado el último periodo de su enfermedad.—Ha muerto en el seno de la Religion, con esa tranquilidad de espíritu que nunca abandona al justo, y en medio del dolor que su muerte ha ocasionado á sus deudos, á sus amigos, á sus feligreses, á sus conciudadanos en fin, apreciadores de la virtud.—REQUIESCAT IN PACE.

Unos amantes de la justicia.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General. —

Aviso al Público.

DE órden superior y en la mañana del dia 21 del corriente mes, se ha de rematar en esta Colecturía en quien mas dé á dinero decontado, media pipa de vino avaluada en 350 ps. moneda corriente, la que ha sido declarada por la Superioridad caida en comiso por haber resultado de exceso en la descarga de la goleta nacional Eloisa.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir à los almacenes de comisos de esta Aduana á imponerse de su estado y calidad, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía, las que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, quedando el remate por la mas ventajosa.—Buenos Aires, Junio 18 de 1838.

Francisco M. Ramiro.

☞ATENCION.

A los plateros, joyeros y al público en general.

SE han desaparecido tres cucharitas de plata con las iniales P. M.; á las personas que se las llevasen á vender, ó á los plateros y joyeros si se les manda borrar las dichas iniciales y dán parte en esta imprenta, recibirán el importe de ellas, y harán un servicio á la sociedad disminuyendo el número de ladrones. j19 3*

Concurso del finado D. ANDRES DOMINGUEZ.

LOS síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa No. 6 calle del Perú. Buenos Ayres, Junio 15 de 1838.

Juan P. Gestal.
Alejandro R. Lafone.

Se alquila

La casa No. 222 calle del Parque; tiene bastante comodidad y se dará por un precio acomodado: quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 154. j 19 2p

Cocinera.

Se necesita una en la calle de la Catedral Núm. 140. Es preciso que sea soltera, y que duerma en la casa, por lo que es escusado que ocurra la que no tenga la primera condicion ó no se conforme á la segunda. 3n

Estufa.

SE vende una muy linda y cómoda, pues sirve para cocinar y al mismo tiempo es propia para una sala ó comedor, pues las piezas que sirven para cocinar se quitan con la mayor facilidad, dejando una estufa muy decente despojada de toda apariencia de cocina económica; es muy propia para una quinta ó para una familia en el pueblo, pues es para el consumo de leña y no de carbon, lo que en las actuales circunstancias es una ventaja adicional, por estar el carbon á un precio muy subido. Con un mismo fuego se puede cocer en el horno, asar y guisar, todo á un tiempo; y tiene á mas de los utencilios necesarios para esto, una paba para calentar agua, para hacer té, mate ó café.—El que se interese por ella la podrá ver ocurriendo al almacen de muebles núm. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta, donde tambien existe otra estufa grande ó sea cocina económica de otra construccion.

j18 3n*

Aviso interesante.

SE vende en la calle de Cangallo No. 90, un puesto pulpería de un principal muy reducido, y se dará á un precio muy equitativo, por tener su dueño que ausentárse del pais. Allí mismo se podrá tratar. j19 3p.

Aviso al comercio.

EL que subcribe ha trasladado su almacen de efectos de la calle de la Universidad No. 29, á la casa calle de Potosí No. 61.

j19 3p. *Mariano Drago.*

Se vende

UNA galera hermosa rodado nuevo, eje de patente muy superior. En la Plaza de Lorea y Barraca de D. Pablo Villarino, puede verse y aun hacerla reconocer; el que se interese en ella y en la esquina de dicha plaza, acabando el corredor que sale á la calle de la Federacion, podrán tratar con D. Eustaquio Berrotarán. j19 3p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 20 de Junio, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes efctos.

Chaquetas y pantalones,
Chalecos, camisas de listado,
Calsoncillos de fleco,
Merinos ingleses,
130 cobertores adicionados y sanos,
Lanillas punzóes,
11 piezas paño grana,
100 colchas blancas,
400 camisas de listado,
30 docenas medias de colores,
30 piezas cotonias,
100 pañuelos de rebozo,
Lienzos asargados de dos anchos,
Porcion de laminas, mapas y retratos. levitas de paño fino y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Maipú núm.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura por orden de los Síndicos del concurso del finado D. Andres Dominguez—los siguientes artículos.

507 tarros polvillo.
24 resmas papel de cartas.
310 sombreros de paja finos.
1,410 arrobas fierro.
22 libras rapé frances.
45 paquetes alfileres.
2 y media docenas medias de lana.
16 arrobas de azufre.
20 cestos aceite frances.
66 docenas sombreros de malines.
1 espejo.
1 estante, 2 mesas ordinarias, 1 lavatorio de pino.
1 mostrador, 4 romanas, 3 sillas asiento de madera y otros varios artículos.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, en los altos de la calle de Potosí, número 16, esquina de San Francisco, por tener el inquilino que trasladarse, se rematarán precisamente á la mejor postura, 1 coleccion de cuadros de pinturas de mitologia en marco dorado, una docena sillas de esterilla doradas nuevas, dichas de madera usadas, espejos y tocadores de varias clases, mesas de pino pintadas, una escribania portatil con sus útiles, candeleros quinqueses, mechas para id., 1 lavatorio de caoba, algunas fresadas francesas de colores, quinqueses, 6 lamparas nuevas, 12 botijuelas de aceite de comer superior, 5 rollos tabaco negro id., 4 tarros id. picado id., 4 cajitas té imperial, algunos otros muebles y útiles de uso, y una coleccion recien publicada por el Sr. Angelis de la Historia antigua y moderna de la República Argentina, Paraguay y Perú, ó Bolivia, en veinte y tantos volumenes, y dos ricamente encuadernados.

AVISOS.

SE

Alquila.

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar. m8 tf*.

NOTICE.

THE copartnership heretofore existing under the firm of O. J. HAYES & Co., is this day dissolved by mutual consent—The affairs of the concern will be settled by O. J. Hayes, who is constituted sole agent for that purpose and who is authorised to use the signature of the firm for the purpose of liquidation.

Buenos Aires, June 8, 1838.

OLIVER J. HAYES.
WILLIAM JONES.

WITNESS
MAURICE LEWIS.
WITNESS.
HENRY W. GILBERT.

The business will be continued by Mr. O. J. Hayes on his own account. j9 3p

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de O. J. HAYES y y CA., queda disuelta hoy por convenio mutuo. Los negocios de la Sociedad serán liquidados por O. J. Hayes, á quien se constituye agente único para este fin, y está facultado para usar de la firma de la Sociedad para los objetos de la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 8 de 1838.

Oliver J. Hayes.
Guillermo Jones.

Testigo—*Mauricio Lewis.*
Testigo—*Henrique W. Gilbert.*

NOTA.—O. J. Hayes continuará girando por su propia cuenta. j9 3p

BARATILLO.

En la calle de Cangallo No. 122.

Botas bien trobadas y buen material, por........ $40

Zapatos lisos de marroquin para Señora,........ 4

Idem con hevillas al lado,.... 4 4

Zapatillas de gamuza con hevillitas,........ 4 2

Botines de becerro, de Laron, de dos suelas con taco claveteado de á 7 pesos hasta 10. j 5 5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Ojo al aviso.

2,500 pesos se dan á réditos por un año ó seis meses, con interes descontado y sobre finca libre de otro reato. Calle de Cuyo No. 216. j 6 3*

Capotes.

DE bayeton muy dobles á 20 pesos cada uno hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad.

j11. 8p.

AVISO.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Rafael Pereira, ya sean en favor ó contra, se sirvan pasarlas con la brevedad posible á la calle de Cangallo No. 104, casa de Llavallol. j 11 tfc

Se alquila

LA casa situada en la calle de la Piedad, bajo los números 28, 30 y 32, que debe desocuparse para el dia 1. ° del entrante mes de Julio; en la calle de Corrientes No. 72 darán razon. j8 4pd1.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía.

HABIENDO sido facultado el infraescrito Gefe de Policía por el Superior Gobierno, para proporcionar fondos con que costear los gastos que demanden las próximas fiestas del aniversario de la delaracion de NUESTRA INDEPENDENCIA el 9 del mes de Julio, por medio del juego de la rifa de cedulillas, que se empezará desde la víspera de dicho dia, con todas las formalidades y garantías posibles para la mayor confianza del público; invita á los Señores Mercaderes de esta Ciudad, á que presenten en este Departamento desde el dia de mañana hasta el 18 del corriente mes, las minutas de los efectos que quieran poner en ella, con sus últimos precios, para de ellos escoger los que hicieren mas cuenta hasta la suma de cuarenta mil pesos.

Buenos Aires, Junio 6 de 1838.

Bernardo Victorica.

Se desea alquilar

UNA casa que esté situada al Norte ó al Oeste de la Plaza de la Victoria, y que no diste mas que cuatro cuadras de dicha plaza, con 8 ó 9 piezas. En esta imprenta darán razon. j12 3*

Para Burdeos.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 12 de Julio próximo, la barca francesa

GUATIMOZIN,

SU CAPITAN GRENOT.

Ofrece á los Señores que quieran ir de pasage las mayores comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á—

Guerin, Seris y Ca.,
Calle del Rest. Rosas No. 124.

j 12 1ms

Aviso.

SE suplica al Señor que hace como cuatro meses que llegó á esta Capital y trajo desde Norte América una carta para D. José Terradell, que estaba ausente en la Campaña, la entregue á su encargado en la Aduana D. Mariano Iparraguirre, quien la dirigirá á su título en propias manos. j 12 3*

ACOMODO INTERESANTE
PARA

Una Quinta,

En una quinta y jardin muy productivo se necesita un hombre inteligente para cuidarla, al que se haran buenas proposiciones. El que se hallase apto y puede presentarse con alguna recomendacion ocurrirá á la imprenta de la Gaceta Mercantil en donde se le dara razon del dueño. m21 tf

Administracion general de Vacuna.

POR órden superior vuelve á administrarse la vacuna los Jueves en la antigua casa del Norte, y los Miércoles en la casa del Sud. Se suplica á los vecinos la asistencia. j5

AVISO.

MOLINOS para limpiar trigo y otras varias cosas muy baratos se venden en la carpintería francesa calle de la Catedral núm. 31 asi como unas mesas, catres de lona, perchas de gusto para colgar ropa, bancos y herramientas de carpintero, algunas tablas y pedazos de madera y violines. El todo se vende muy en breve, estando el dueño próximo á ausentarse del pais.

j11 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO al público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos.

j4 tfc.

Paraguas de seda

De buena calidad y tamaño, hay de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion.

m 29 1mc

¡ VIVA LA FEDERACION !
INTERESANTE
A LOS

Hacendados Enfiteutas.

SE vende la accion en propiedad de 4 leguas y cinco sesmas de terreno de los que el Superior Gobierno donó á los Gefes en premio por la campaña de los años 33 y 34 al Desierto. El que se interese por ellos, ocurrirá á la calle de Cangallo antes del No. 174, donde hallará con quien tratar y con la equidad posible. Buenos Aires, 4 de Junio de 1838. j 6 6*

¡VIVA LA FEDERACION!
HOSPITAL GENERAL
DE

Mugeres.

EL Administrador y Ecónomo de este establecimiento asilo de la humanidad aflijida; imploran la piedad de los habitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desválidas enfermas, que por su sexo y agoviadas del dolor inspiran mayor compasion, y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano, el socorro de sus semejantes para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando este establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar: pues con sus servicios personales, no omiten sacrificio de todo genero.

j7 tf*

Baratillo de Quinta

La quinta de las cinco esquinas, á tres cuadras de la Iglesia del Socorro, y á cinco de la Recoleta, compuesta de 48 cuartos de tierra, con 204 naranjos, limoneros y toronjas frutales, 400 y tantos id., como 1,000 perales, 100 parras de toda uva, otra tanta y mayor cantidad de duraznos de variedades exquisitas, damascos, membrillos, higueras &c, &c. Con una esquina con mostrador y estantes de doble habitacion, trastienda, pozo, corral y demas oficinas, con casa cómoda para vivir una numerosa familia, con ocho piezas habitables sala hermosísima, dormitorios, aposentos, corredores altos y espaciosos, cocina, gallinero, corral, comun y á mas una barraca de 30 y mas varas con muy pequeño deterioro, y una casa contigua de alquiler con cuatro habitaciones todas de azotea, extra de cocina corredor, pozo, lugar y patio, tasado todo judicialmente en 27,000 y tantos pesos plata, se vende por el tercio de su valor admitiendo en cuenta hasta la mitad en ganado vacuno; advirtiendo que podra venderse al gusto del comprador, ó toda, ó dividida en tres partes por mitad ó dos tercios segun el ajuste que se celebre con el dueño que estará de continuo en dicha quinta, ó habra en ella permanentemente con quien tratar.

m29 8pd3

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTTALL, avisa que se ha mudado de la casa núm. 14 y 16 calle de Maypú, á la calle de la Piedad núm. 140 y 142, donde se encontrará su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes,
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores,
Alambiques de cobre,
Piedras de chispa para fusiles &c.,
Vino de Madeira legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas.

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y baytcas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura.

j8 15c

Baratillo.

EN la calle del Buen Orden núm. 54, se venden sillas, cuja de bronce, cómoda, mesas de arrimo, sofá y varios otros muebles en muy buen estado. Como una porcion de plantas de mucho mérito y muy escasas en el país. Se vende á un precio sumamente barato. j5 6p

Aviso particular.

EN el interior de la casa No. 76 calle de Maipú, encontrarán los maestros que trabajan en caoba el mejor charol para lustrar sus obras, el que gualmente sirve á los maestros sombreros: otro tambien se les ofrece á los maestros que trabajan en sillerías y otras piezas; el barnis de susino, el cual á la hora de emplearlo en sillas, cujas y demas piezas que se quiera aplicar, estará seco para poder dar la segunda mano, la que se sacará en menos tiempo que la primera, y su brillo es superior como su permanencia al barnis copal: cuyo barnis ofrece á los pintores unas ventajas, que jamas usándolo en sus pinturas habrán experimentado, el cual resiste la intemperie.

m 29 1mc

Papel PARA Envolver

SE encontrará de venta en la calle de la Piedad núm. 90, imprenta de la Libertad. j4 tfc

Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita.

m 6 tfs

INTERESANTE A LOS

Almaceneros.

SE promete á estos Srs. servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm 17, donde pueden dejar sus órdenes. j5 15p

PARA
EL

Havre de Gracia.

Pasageros Solamente,

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 25 de Junio próximo la barca francesa

Paraguay.

Su capitan Lecomte,

Dicho buque tiene ya su cargamento listo y admite pasageros, á quienes se asegura el mejor trato: tiene una cámara cómoda. Para tratar ocurrase á—

Guerin Seris y Ca.
Calle del Restaurador Rosas No, 124

PLANTAS Y quinta en venta.

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral. m7 3tfc

Aviso.

Se vende ó se cambia por una chácra ó quinta, la casa calle de Europa No. 142. Los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á tratar con Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 1 7.

A las personas

AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados m20

Aviso.

SE vende la hermosísima chacra conocida por del finado Dr. Paso, situada en el partido de Flores, su terreno son veinte cuadras plantadas de esquisitas frutas y un hermoso edificio. La persona que se interese por ella, ocurra á la quinta de los herederos de dicho finado sita en la calle del Parque, del parque de artilleria cuatro cuadras al Oeste, quinta conocida por de Paso. j18 3p.

Al público.

LA Comision administradora del Hospiral General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntan, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 46; José Joaquin Almeida, Representantes No. 133; Francisco P. Alfheira, Cuyo No. 66; Manuel Murrieta, Reconquista No. 113; Santiago Lepper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinley.

tfg.

Merinos Superiores

De la Sociedad P. de Merinos.

Las personas que necesiten comprar algunos carneros merinos descendientes de merino legitimo de Sajonia de raza electoral, se serviran ocurrir á la casa de D. Narciso de A. Martinez calle de Belgrano No. 67, en donde podran tratar con presencia de las muestras asegurándose la calidad que se manifiesta.

m28 15p

Para cuidar mulas.

EN la calle del Restaurador Rosas No. 124, se necesitan dos hombres inteligentes para el cuidado de un cargamento de mulas. m16 tfs.

NOVELAS.

ESCOGIDAS EN CASTELLANO.

Aventuras de Telemaco, 1 tomo; Id. id. en portuguez, 2t.; Id. de Zalazar 1 t.; Adolfo, 1t.; Alfonso ó el hijo natural, 8t.; Alberto, 4t.; Aventuras de Robinson Crusoe, 4t.; Accidentes de la niñes, 1t.; Bachiller de Salamanca, 2t.; Bandos de Castilla, 3t.; Bedpo por Lord Byron, 1t.; Boufon de los niños 1 t.; Corolina de Litchfield, 4t.; Carlos y Fanny 2t.; Carlos y María 1t.; Clara de Alba, 1t.; Conquista de Méjico, 5t.; Castillo de Sobremar, 2t.; Cañas del Tiber, 1t.; Castillo negro, 2t.; Cuentos morales, 1t.; Cartas Persianas, 2t.; Coleccion de piezas, 2t., Clarisa Harlowe 14t.; Delfina ó la Opinion, 6t.; Delille Depart d' Eden, 1t.; El nuevo Gulliver 1t.; El Solitario, 2t.; Erúditos á la violeta, 1t.; El Flibustero, 1t.; El jóven Enrique, 1t.; El pié de Frasquita, 2t.; El Observador nocturno, 2t.; El Asesinato, 3t.; El Canario, 1t.; El Sepulcro, 1t.; El Hermitañejo, 1t.; El Lente, 1t.; El Dote de Frasquita, 2t.; El Esopo de Madrid, 1t.; El Ultimo Mohicano, 4t.; El Robinsoncito, 2t.; Guillermo Tell, 1t.; Huerfana Inglesa, 4t.; Himno al Sol, 1t.; Historia del jóven Siciliano, 4 t.; Herman y Dorotea, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Juventud Ilustrada 1t.; La Prueba de la Amistad, 1t.; La desgraciada amistad, 1t.; Las Tardes de la Granja, 6t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La Cruz de Madera, 1t.; La Víspera de Navidad, 1t.; La pradera, 4t.; La Araucana, 4t.; Las Cuatro Edades, 1t.; La Vacuna, 1t.; La Galatea, 1t.; Los dos Robinsones, 2t.; La Luciernaga, 1t.; Modelos de los niños, 1t., Mis Prisiones (Silvio Pellico,) 3t.; Memorias del Conde Cominges, 1t,; Matilde ó la Huerfana Suiza, 1t.; Numa Pompilia, 2 Pablo y Virginia, 1t.; Poesias de Colomer, 1t.; Id. de Arriaza. 2t.; Id. Selectas castellanas, 4t.; Id. de Quintana, 3 t.; Id. id. 1t.; Id. Patrioticas, 1t.; Princesa de Amalfí, 1t.; Pintor de Salsburgo, 1t.; Rousseau el Emilio, 5t.; Rimas de Burguillos, Sitio de Corinto, 1t.; Sandsford y Marton, 4t.; Teresa, 1t.; Tom Jones, 8t.; Vida del Lazarillo de Tormes, 1t,; Ultimas Cartas de Jacobo Dortis, 1t.; Vida de Torres, 1t.; Viages de Gulliver, 4t.; Id. del jóven Anacarcis, 4t.; Id. á la Luna, 1t.; Zuma, 1t.; El Talisman, 3t.; Kenilworth, 4.; Novelas ejemplares de Cervantes, 2t.; Nueva Eloisa, 4t.; Peveril del Pico, 5t;

EN FRANCES.

La Fiancee de Lammermour, 4t.; Harold L' Imdoptable, 1t.; Visionde Du Rodrigue, 1t.; Le Lai du Dernier menestrel, 1t.; L' Abeé Suite du monastere, 5t.; Les Cronigues de Canongate, 3t.; Rob Roy, 4t.; Les Puritains, 4t.: La Prison de Edimbourg, 5t.

EN ITALIANO.

Il Talismano, t.; Il Pirata, 5t.; L' Officiale de Fortuna, 2t.; Le Cronache 4t.; Waverley, 4t.; Tragedie de Vito rio Alfieri, 7t.; Inni Giovenille, 1t.

Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo Viejo.

m30 tfs.

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA,

Y SUS RELACIONES

CON LAS DE OTROS PAISES.

COMPUESTA POR

El Sr. D. Felipe Senillosa,

Por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,
D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases, el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor, en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en la Provincias, ó en paises extrangeros pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.